ARRIS del Ecuador S. A.
(antes GINSTRUMENT S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

Informe de los Auditores Independientes

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes GINSTRUMENT S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

<u>Informe de los Auditores Independientes</u>

A la Junta de Accionistas
ARRIS del Ecuador S. A. (Anteriormente GINSTRUMENT S. A.):

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ARRIS del Ecuador S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ARRIS de Ecuador S. A. al 31 de diciembre del 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

KPMG del Ecuador

SC - RNAE 069

16 de marzo de 2015

Jhonny R. Bolívar Isturiz, Socio

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes GINSTRUMENT S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre del 2014,
con cifras comparativas del 2013

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Activos		2014	2013
Activos circulantes:			
Efectivo y Equivalente de efectivo	US$	174.328	17.307
Cuentas por cobrar (nota 6)		158.182	319.634
Total activos circulantes		332.510	336.941
Equipos, neto de depreciación acumulada		4.077	655
Activo por impuesto diferido (nota 11)		3.664	2.436
	US$	340.251	340.032
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar (nota 7)	US$	78.112	100.497
Total pasivos circulantes		78.112	100.497
Obligaciones por beneficios definidos - reservas para pensión de jubilación patronal e indemnización por desahucio (nota 8)		20.530	13.729
Total pasivos		98.642	114.226
Patrimonio de los accionistas (nota 9):			
Capital acciones		800	800
Reserva legal		664	664
Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF		51.177	51.177
Utilidades disponibles		188.968	173.165
Patrimonio de los accionistas, neto		241.609	225.806
	US$	340.251	340.032

Dr. Carlos Salazar Toscano
P.B.P. Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

C.P.A. Edison Granda
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes GINSTRUMENT S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre del 2014
con cifras comparativas del 2013

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

		2014	2013
Ingresos por comisiones (nota 10)	US$	31.822	28.477
Impuesto a la renta (nota 11)		16.019	15.439
Utilidad neta	US$	15.803	13.038

Dr. Carlos Salazar Toscano
P.S.P. Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

C.P.A. Edison Granda
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes GINSTRUMENT S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas del 2013

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América– US$)

		Capital acciones	Reserva legal	Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades disponibles	Patrimonio de los accionistas, neto
Saldos al 31 de diciembre del 2012	US$	800	664	51.177	160.127	212.768
Utilidad neta		-	-	-	13.038	13.038
Saldos al 31 de diciembre del 2013		800	664	51.177	173.165	225.806
Utilidad neta		-	-	-	15.803	15.803
Saldos al 31 de diciembre del 2014	US$	800	664	51.177	188.968	241.609

Dr. Carlos Salazar Toscano
P.B.P. Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

C.P.A. Edison Granda
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes GINSTRUMENT S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2014,
con cifras comparativas del 2013

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de America – US$)

		2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US$	534.713	706.686
Efectivo pagado a proveedores		(363.638)	(1.197.938)
Impuesto a la renta pagado		(2.343)	(15.734)
Efectivo pagado a trabajadores		(5.026)	259
Comisiones pagadas		(2.493)	(2.876)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		161.213	(509.603)
Efectivo utilizado en las actividades de Inversión - adquisición de equipos		(4.192)	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		157.021	(509.603)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		17.307	526.910
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US$	174.328	17.307

Dr. Carlos Salazar Toscano
P.B.P. Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

C.P.A. Edison Granda
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ARRIS del Ecuador S. A.
(antes GINSTRUMENT S. A.)
(Una subsidiaria de GIC International Holdco LLC.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

(1) Entidad que Reporta

Descripción del Negocio

Motorola del Ecuador S. A. se constituyó en la ciudad de Quito - Ecuador el 20 de marzo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril de 1997. El objeto social es principalmente la provisión de soluciones integradas de comunicaciones y soluciones electrónicas y puede desarrollar actividades como la compra y venta de productos electrónicos y eléctricos, prestar asesoría técnica, entre otras. La Compañía es subsidiaria de GIC International Holdco LLC. (casa matriz domiciliada en los Estados Unidos de América).

El 12 de marzo de 2013, se procede a cambiar la denominación de Motorola del Ecuador S. A. a GINSTRUMENT S. A. Con fecha 10 de diciembre del 2014 se procede a cambiar la denominación de GINSTRUMENT S. A. a ARRIS del Ecuador S. A.

Actualmente, las operaciones de la Compañía están enfocadas principalmente a la prestación de asesoría técnica y servicios afines.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros fueron preparados en base al costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos informados.

Los resultados reales podrían variar de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinable por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(Continúa)

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describen en la nota 10 y 11.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales o los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar.

ii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

ii. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Las cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

(c) Equipos

Los equipos se registran al costo y se presentan netos de la depreciación acumulada incluyendo los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo esté apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación acquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

Los equipos de computación se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos de 3 años (33% anual).

(d) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si, existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida tienen un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual.

(Continúa)

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a impuesto diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera separado para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(e) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al importe neto de la comisión ganada de la Compañía.

Los gastos se reconocen en resultados en el período en el que se incurren.

(f) Beneficios a Empleados

i. Obligaciones por Beneficios Definidos - Reservas para pensión de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía.

(Continúa)

Adicionalmente, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

(g) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, si se cumplen ciertos criterios.

(Continua)

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra los que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(h) Provisiones y Contingencias

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir posibles contingencias, cuando existe una obligación contraída siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

(i) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros que mantiene la Compañía son el efectivo y equivalente de efectivo y las cuentas por cobrar.

La Compañía considera que el valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor en libros por su naturaleza de corto plazo.

(j) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

(a) NIIF 9 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Administración está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9.

(Continúa)

(b) NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes.

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Su adopción temprana es permitida.

La Administración ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo no anticipa que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto significativo sobre los estados financieros.

(c) Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Administración no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013.
- NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Regulacas.
- Contabilidad para la Adquisición de Intereses en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11).
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41).
- Método de Participación en Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y sus Asociadas o Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 - varias normas.

(4) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

		Año terminado el 31 de Diciembre del	
		2014	2013
Ingresos por servicios	US$	361.995	175.000

El ingreso por servicios corresponde a honorarios por concepto de servicios administrativos relacionados por la operación de ARRIS del Ecuador S.A. los cuales son facturados a GIC International Holdco LLC. (casa matriz) incluyendo una comisión del 5% sobre el total de costos y gastos incurridos localmente.

(Continúa)

Los saldos resultantes de las transacciones con compañías relacionadas antes indicadas, constituyen el saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 con la casa matriz por US$59.105 (Cuentas por cobrar de US$175.000 y cuentas por pagar de US$64.422 en el 2013), respectivamente; las cuales no generan intereses y no tienen plazos de vencimiento específicos y se cancelan de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

(5) Administración de Riesgos

La Compañía presenta una concentración de riesgo con Ecuadortelecom S. A. (subsidiaria de Telmex, compañía domiciliada en México); siendo esta el único cliente de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no presenta ingresos con Ecuadortelecom S. A. (US$254,774 en el 2013) y no presenta cuentas por cobrar (US$56.823 en el 2013).

La Compañía para mitigar este riesgo realiza lo siguiente:

- Contrato marco de suministro de bienes, software bajo licencia de uso y/o servicios celebrado entre la accionista mayoritaria de Ecuadortelecom S. A. - Telmex y la accionista mayoritaria de Arris del Ecuador S. A., en donde se establecen los términos y condiciones de la relación comercial. Dicho contrato abarca todas y cada una de las empresas controladas por las partes.
- Comunicación constante y soporte pro-activo del equipo de Arris del Ecuador S. A., proporcionando una ventaja competitiva y confianza del cliente en los servicios. Ese relacionamiento también se da a nivel corporativo, lo que respalda a la Compañía en temas de facturación y pagos, ya que el presupuesto se aprueba en la casa matriz.
- Al 31 de diciembre de 2014 no existen cuentas por cobrar morosas.

(6) Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		2014	2013
Ecuadortelecom S. A.	US$	-	56.823
Casa matriz (nota 4)		59.105	175.000
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado "IVA"		99.077	87.811
	US$	158.182	319.634

(7) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

		2014	2013
Proveedores	US$	26.971	2.981
Casa matriz (nota 4)		-	64.422
Otros impuestos		1.537	3.135
Empleados		14.446	11.388
IESS		3.108	2.658
Beneficios del personal		11.302	10.658
Impuesto a la Renta (nota 11)		15.133	230
Participación de los empleados en las utilidades (nota 16)		5.615	5.026
	US$	78.112	100.497

(Continúa)

La participación de los empleados en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a las utilidades antes de impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en las leyes laborales de la República del Ecuador.

(8) Obligaciones por Beneficios Definidos

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		2014	2013
Reserva para jubilación patronal	US$	16.089	10.510
Indemnización por desahucio		4.441	3.219
	US$	20.530	13.729

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2014	2013
Saldo al comienzo del año	US$	10.510	8.129
Costo de los servicios del periodo corriente		2.393	2.104
Costo por intereses		736	568
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros		1.310	
(Ganancia) pérdida actuarial		1.140	(291)
Saldo al fin del año	US$	16.089	10.510

Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(Continúa)

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2014	2013
Saldo al comienzo del año	US$	3.219	2.419
Costo de los servicios del período corriente		637	567
Costo por intereses		222	159
Pérdidas actuariales		344	74
Pérdidas actuariales por ajustes y experiencia		19	-
Saldo al fin del año	US$	4.441	3.219

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos, fueron realizados, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondiente, debido a que se consideran no significativas.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2014	2013
Tasas de descuento	7%	7%
Tasas esperadas del incremento salarial	3%	3%

(9) Patrimonio de los Accionistas

(a) Capital Acciones

El capital de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) de US$1 cada una y son clasificadas como patrimonio.

(Continúa)

(b) Reserva Legal:

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. La reserva legal constituida por la Compañía supera el 50% del capital social.

(c) Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2014, incluyen un valor de US$23.669 correspondiente a la reserva de capital, que de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución a los accionistas.

(10) Ingreso por Comisiones

La composición del ingreso por comisiones es la siguiente:

		2014	2013
Ingresos por servicios:			
Casa Matriz (nota 4)	US$	361.995	175.000
Tercero (nota 5)		-	254.774
Otros ingresos		-	259
		361.995	430.033
Gastos operativos		330.173	401.556
Comisión neta	US$	31.822	28.477

En relación con los ingresos por comisiones, la Administración considera que los siguientes factores indican que la Compañía actúa como agente:

- El ingreso de la Compañía corresponde principalmente a honorarios por concepto de servicios administrativos relacionado por la operación de ARRIS del Ecuador S. A.

(Continúa)

- La Compañía cobra una comisión por el total de costos y gastos incurridos localmente por los servicios prestados.

El detalle de los gastos operativos por naturaleza por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

		2014	2013
Gastos de personal	US$	155.499	137.061
Participación de los empleados en las utilidades (nota 7)		5.615	5.026
Servicios contratados		90.940	152.379
Otros impuestos		9.683	28.192
Otros gastos		67.665	77.468
Depreciación		771	1.442
	US$	330.173	401.568

(11) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta fue reconocido totalmente en resultados y consiste de:

		Año terminado el 31 de diciembre de:	
		2014	2013
Impuesto a la renta corriente	US$	17.246	15.963
Impuesto a la renta diferido		(1.227)	(524)
	US$	16.019	15.439

El gasto por impuesto a la renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa ecuatoriana del 22% a las utilidades antes de impuesto a la renta, debido principalmente a lo siguiente:

		2014	2013
Utilidad antes del impuesto a la renta	US$	31.822	28.477
Más gastos no deducibles		46.569	44.084
Utilidad gravable	US$	78.391	72.561
Impuesto a la renta, estimado	US$	17.246	15.963
Impuesto a la renta diferido		(1.227)	(524)
Gasto impuesto a la renta	US$	16.019	15.439
Tasa impositiva efectiva		50%	54%

(Continúa)

El movimiento de la provisión por impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

		2014	2013
Saldo al inicio del año	US$	230	(14.179)
Impuesto a la renta del año		17.246	15.963
		17.476	1.784
Menos:			
Pago del impuesto a la renta de año anterior		230	-
Anticipo impuesto a la renta		2.113	-
Impuestos retenidos por terceros		-	1.664
		2.343	1.664
Impuesto a la renta por pagar	US$	15.133	230

A la fecha de emisión de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años de 2011 al 2014.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido que la Compañía presenta es atribuible al cálculo del Impuesto a la Renta sobre las diferencias temporarias de los años 2014 y 2013 respectivamente, utilizando la tasa de impuesto corporativa aprobada del 22% en el 2014 (22% en el 2013). Las diferencias temporarias corresponden a lo siguiente:

		2014	2013
Diferencias temporarias:			
Jubilación Patronal	US$	16.389	10.510
Activos por impuesto diferido	US$	3.664	2.436

(12) Contingencias

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no tiene contingencias en su contra que puedan originar un efecto adverso en la situación financiera o en los resultados de sus operaciones.

(13) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.